

ACTA DE ACCIONISTAS
LLUVIATRAVEL AGENCIA DE VIAJES LLURAVEL S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, Republica del Ecuador, el día de hoy 29 de marzo del 2018 a las 07h00, en la oficina de la empresa ubicada en las calles Gaspar de Carvajal N27-29 y García de León, se reúnen todos los accionistas de la empresa, por lo tanto, está representada la totalidad del capital social de la empresa, los cuales son:

Accionista	Número de Acciones	Valor de cada acción USD	Valor USD
Katherine Alexandra Flores Campúes	268	1	268
Stefany Victoria Obando Jaramillo	266	1	266
Bolivar Alejandro Guarderas Gallegos	266	1	266
TOTAL	800		800

Por encontrarse en su totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta Extraordinaria y universal de Accionistas, así como en efecto lo hacen, al amparo de la ley de compañías y, así mismo resuelven tratar como orden del día los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente general, por el ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del comisario, por el ejercicio económico 2017
3. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la empresa del ejercicio económico 2017
4. Resolución sobre la pérdida del ejercicio correspondiente al ejercicio económico 2017.

Actúa como presidente de la Junta el abogado Bolívar Guarderas, y como secretaria la abogada Katherine Flores.

La presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de accionistas, al amparo de lo dispuesto en la ley se proceda a conocer el orden del día acordado.

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente general, por el ejercicio económico 2017.**

La secretaria da lectura de los informes del Gerente General correspondiente al año 2017, mismo que es puesto en consideración de la junta, quien después de deliberar sobre su contenido, acepta por unanimidad y agradece las labores prestadas por la Gerencia y aprueba su manejo administrativo de la empresa.

2. **Conocimiento y resolución sobre el informe del comisario, por el ejercicio económico 2017**

Se da lectura al informe de comisario presentado para el periodo económico 2017, mismo que es aceptado por todos los miembros de la Junta

3. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la empresa del ejercicio económico 2017

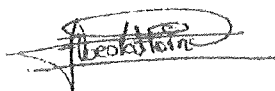
Se da lectura a los Estados financieros de la empresa por el ejercicio económico del año 2017, el cual es analizado por la Junta de Accionistas, y después de deliberar sobre su contenido se lo acepta por unanimidad y se lo aprueba sin excepción.

4. Resolución sobre la pérdida del ejercicio correspondiente al ejercicio económico 2017.

Se informa respecto a la pérdida del ejercicio económico del año 2017, el cual reporto la perdida de USD -163.46, los accionistas resuelven solicitar planes de incremento de ventas y publicidad para evitar mismos resultados el siguiente periodo.

Sin otros asuntos que tratar, el presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída y aprobada por la Junta General por unanimidad, sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 10h00, firmando como constancia el Presidente de la Junta, el Secretario y los accionistas



Katherine Flores
Secretaria
Accionista



Bolívar Guarderas
Presidente
Accionista



Stefany Obando
Accionista